

Coronavirus: Chile confirmó el primer caso de la nueva cepa británica y endurece restricciones

29 diciembre, 2020



“A partir del 31 de diciembre, todos los chilenos y extranjeros que ingresan a nuestro país deberán hacer una cuarentena de diez días”, informó en conferencia de prensa la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza.

El Gobierno de Chile anunció este martes que a partir de este jueves todas las personas que ingresen al país deberán hacer una cuarentena obligatoria de diez días, poco después de informar que detectó el primer caso en el país de la nueva cepa británica de coronavirus, que tiene en vilo a Europa por su alto nivel de contagiosidad.

“A partir del 31 de diciembre, todos los chilenos y extranjeros que ingresan a nuestro país deberán hacer una cuarentena de diez días”, informó en conferencia de prensa la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, poco después de que esa misma cartera anunciara el caso de una joven que estuvo recientemente en el Reino Unido, llegó al país desde el aeropuerto del Madrid el 22 de diciembre y está contagiada con la nueva cepa.

“El 22 de diciembre a las 6:35 de la mañana, en un vuelo proveniente de Madrid llegó una pasajera chilena que se le hizo un PCR en el aeropuerto. Estuvo una semana en Londres visitando a familiares. El día 23 de diciembre su examen dio positivo”, detalló Daza.

“El análisis corresponde a la cepa encontrada en el Reino

Unido. Se tomaron todas las medidas de alerta y esta persona se encuentra trasladada en el hospital de su comuna”, aclaró la autoridad sanitaria.

Daza explicó también que la joven está siendo “vigilada en forma estricta por personal de salud”, al igual que sus contactos más estrechos, que fueron trasladados al hospital. La subsecretaria aclaró, asimismo: “Si bien sabemos hasta el momento que no es una cepa más agresiva, sí tenemos información de que **se trataría de una variante que tiene mayor contagiosidad**”.

Esta noticia se conoció justo cuando las autoridades chilenas monitorean “día a día” la posibilidad de un segundo cierre de fronteras para evitar nuevos brotes de coronavirus, explicó este martes el ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, entrevistado en la Televisión Nacional de Chile (TVN).

Allamand aseguró que hasta el momento sólo existe una restricción de entrada al país a “personas provenientes del Reino Unido” y que en el caso de otras personas que vienen a Chile **“la única puerta de entrada autorizada es el aeropuerto Arturo Merino Benítez” de Santiago.**

El canciller pidió “mantener al máximo las medidas como las que se tomaron en la Región Metropolitana”, en relación a la cuarentena que rige los fines de semana por el alza de casos, y llamó a las personas a “ser cautelosas, prudentes y mantener con rigor las medidas que se están adoptando”.

El ministro reveló que **Chile espera recibir 800.000 dosis de la vacuna desarrollada por la empresa china Sinova para el primer trimestre** de 2021.

Indicó que el Gobierno quiere que la “población objetiva”, que estiman en 15 millones de chilenos, “pueda estar vacunada durante el primer semestre” del próximo año.

□ *Nueva medida que rige a partir del próximo 31 de diciembre*

para todos los viajeros que ingresan a nuestro país:
pic.twitter.com/tITAQ1Fw5k

– *Ministerio de Salud (@ministeriosalud)* [December 29, 2020](#)

Reporte

Mientras, **la pandemia avanza en el país al reportar 1.958 nuevos contagios y 45 personas que fallecieron** por el virus en las últimas 24 horas, según el último balance presentado por el Ministerio de Salud.

Con estas cifras, **Chile llega a 603.986 casos confirmados y 16.488 muertes** totales por coronavirus.

El Ministerio detalló que hay 13.477 casos activos en el país, es decir, personas que pueden contagiar a otras.

Chile alcanzó su pico de 6.000 contagios y 200 muertes diarias entre mayo y junio, cuando además el sistema hospitalario registró una ocupación de camas superior al 90% en la Región Metropolitana.

Las cifras tuvieron un leve repunte en las semanas recientes, a lo que se suma un nuevo brote registrado al interior de la cárcel de Chillán, ubicada a casi 400 kilómetros al sur de Santiago, con 122 internos y 5 funcionarios del recinto contagiados, informó el director de Gendarmería de la Región de Ñuble, Gonzalo Hermosilla.

Indicó que “actualmente los internos del penal se encuentran en aislamiento y monitoreados constantemente por un médico institucional, enfermeras y personal técnico paramédico”.